

DECRETO N° 3085.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental la 6° Edición del Congreso Taller de la Red Nacional de Veterinarias a realizarse los días 1 y 2 de setiembre de 2012 en instalaciones del Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintinueve
de agosto del año dos mil doce.

Lidia Araújo Cerrón
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario